



Pastor firma con su homólogo de Madagascar un convenio de colaboración en infraestructuras y transporte ferroviarios

Madrid, 5 de octubre de 2015 (Ministerio de Fomento).

La ministra de Fomento, Ana Pastor, ha firmado hoy, junto al ministro de Turismo, Transportes y Meteorología de Madagascar, Jacques Ulrich Andriantiana, un convenio de colaboración en el ámbito del transporte por ferrocarril y las infraestructuras ferroviarias.

Mediante este acuerdo, ambas partes podrán cooperar en áreas como la planificación, desarrollo, proyecto, construcción, supervisión y puesta en servicio de infraestructuras ferroviarias; la preparación y gestión de la operación del tráfico ferroviario, mantenimiento de trenes, diseño de talleres, formación de personal ferroviario, sistemas de gestión de tráfico ferroviario y, en general, cualquier otra actividad ferroviaria derivada de la explotación de trenes de viajeros y de mercancías; el asesoramiento en planificación, proyectos y tecnologías; el análisis de la gestión y funcionamiento del transporte ferroviario; y la provisión de material rodante ferroviario de segundo uso.

El convenio tendrá una validez de cinco años automáticamente renovables por sucesivos períodos de un año.

Interés de Madagascar por material rodante de Renfe

Además de la colaboración en el ámbito del transporte ferroviario, el Gobierno de Madagascar estaría interesado en adquirir material rodante de segundo uso de ancho métrico, motivo por el cual Renfe ha mantenido ya contacto con delegaciones de este país.